ACTA DE DESIGNACIÓN DE EVALUADOR PARA EL PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº PMC 0028 DE 2024

El Secretario General de la Corporación Autónoma Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA, actuando en virtud de la delegación conferida por el Director General, mediante resolución 1007 del 14 de mayo de 2024, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 1, 2, 11 numeral 3, Literal b, 24, 25 y 30 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 emanado del Departamento Nacional de Planeación, se permite designar evaluador para el Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. 0028 de 2024 cuyo objeto es: **SUMINISTRO E INSTALACION DE TV UHD DE 98 PULGADAS CON RESOLUCION 4K UHD, TECNOLOGIA CRYSTAL CON PUR COLOR Y EQUIPADO CON EL PROCESADOR CRYSTAL 4K PARA EL AUDITORIO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA**

El cual estará integrado por el siguiente funcionario:

ARISTIDES RAFAEL SIERRA SANDOVAL, Profesional Universitario adscrito a Secretaría General de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira

Para mayor constancia se firma en Riohacha a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2024.

ALVARO GNECCO RODRIGUEZ
Secretario General

Proyecto: Eduardo Enrique Cerchiaro Pereira. Asesor Externo
Revisó: María Piedad Echeverría Rodríguez. Jefe Oficina Asesora Jurídica CORPOGUAJIRA